

RICARDO MIGUEL MAUTI*

EL PROCESO DE RECEPCIÓN DEL DECRETO CONCILIAR «OPTATAM TOTIUS» EN LAS «RATIO» DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

Fecha de recepción: 18 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 25 de abril de 2022

RESUMEN: El decreto conciliar *Optatam totius* sobre la formación sacerdotal significó para toda la Iglesia, y particularmente para América Latina, un enorme desafío. En él se expresaron muchos anhelos, consejos y votos de los obispos latinoamericanos durante el Concilio, preocupados por la renovación de la formación de los futuros sacerdotes, acorde con los nuevos desafíos de la época. El Concilio dio a las conferencias episcopales un mandato de valor permanente, redactar las propias *Ratio nationalis* y actualizarlas en cada tiempo. El presente estudio aborda este proceso de recepción en diversas *Ratio* de América Latina, busca destacar de qué manera la noción de fidelidad creativa fue asumida en toda la amplitud querida por el Concilio y abre a un balance crítico de las futuras perspectivas.

PALABRAS CLAVE: *Optatam totius*; recepción; *Ratio*; formación presbiteral; Iglesia latinoamericana.

* Pontificia Universidad Católica Argentina: ricardomauti@uca.edu.ar; ORCID:
<https://orcid.org/0000-0001-7707-4970>

The Reception Process of the Conciliar Decree «Optatam Totius» in the «Ratio» of the Latin American Church

ABSTRACT: The conciliar decree *Optatam totius* on priestly formation represented an enormous challenge for the entire Church and particularly for Latin America. Many advice and wishes of the Latin American bishops during the Council were expressed in it, concerned with the renewal of the formation of future priests, in accordance with the new challenges of the time. The Council gave the Episcopal Conferences a mandate of permanent value, to draw up their own *Ratio nationalis* and to update them from time to time. The present study addresses this process of reception in various *Ratio* of Latin America, seeking to highlight how the notion of creative fidelity was assumed in all the breadth desired by the Council and opens a critical balance of future perspectives.

KEY WORDS: *Optatam totius*; reception; *Ratio*; priestly formation; Latin American Church.

El decreto *Optatam totius* (OT) destaca el profundo vínculo que existe entre renovación de la Iglesia y formación sacerdotal (proemio). Con igual intensidad implica directamente a las conferencias episcopales en la tarea de determinar «normas» (*Ratio*) que hagan efectivo los lineamientos dados por el Concilio (OT 1 y 22). La recepción de OT ha tenido especial influjo en los documentos del CELAM, particularmente en las Conferencias de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida¹. El presente artículo centra la atención en el proceso histórico de recepción de OT en las *Ratio* de la Iglesia latinoamericana. Dos cuestiones se hallan imbricadas en nuestro estudio, aunque en diferentes niveles. La noción teológica de «recepción»², comprendida como esfuerzo de interpretación

¹ Cfr. Jorge Costadoat. “Recepción del Decreto Conciliar *Optatam totius* en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 380 (2022): 45-71.

² Cfr. Yves M.-J. Congar. “La réception comme réalité ecclésiologique”. *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques* 56 (1972): 369-403, 369; Heinz Fischer. “Rezeption in ihrer Bedeutung für Leben und Lehre der Kirche”. *Zeitschrift für Theologie und Kirche* 89 (1990): 100-103; Ángel Antón. “La recepción en la Iglesia y eclesiología”. *Gregorianum* 77 (1996): 437-469; Christoph Theobald. *La réception du concile Vatican II*. Vol. I, *Accéder à la source*. Paris: Cerf, 2009, 495-546; Rodrigo Polanco. “Concepto teológico de recepción con vistas a su aplicación al desarrollo posterior al Concilio Vaticano”. *Teología y Vida* 54 (2013): 205-231; Víctor Codina. “Recepción del Concilio Vaticano II en América Latina”. *Mensaje* 62, n.º 625 (2013): 28-29; Robert

en un movimiento de discernimiento³, y fidelidad creativa⁴, sin lo cual todo documento magisterial aún del más alto nivel de autoridad quedaría infecundo⁵. Y el momento hermenéutico, que intenta leer estos textos sobre la formación sacerdotal desde todas sus posibilidades prospectivas⁶.

El tema posee diversos accesos. He optado por tres aproximaciones que permiten una mirada más integradora del material, con la posibilidad de ensayar un juicio valorativo del itinerario que han recorrido estos documentos. En primer lugar, presento el contexto político/eclesial/teológico-pastoral latinoamericano, en la década que va desde la preparación del Concilio a la aparición de la primera *Ratio* (1). Trazaré luego un cuadro descriptivo de las *Ratio nationalis* en lo que a ubicación, estructura y contenido se refieren (2). En tercer lugar, señalo aportes y ausencias en la recepción de OT, desde la interpelación de la «nueva» *Ratio* que puede ayudar a una comprensión del «estilo» en la formación sacerdotal latinoamericana (3). Finalmente, aportaré algunas conclusiones abiertas (4). Al abordar las *Ratio* latinoamericanas, he optado, por razones metodológicas, por delimitar el campo de trabajo, escogiendo algunas *Ratio* testigos

Pelton. "The reception of Vatican II in Latin America: A North American perspective". *Theological Studies* 74, n.º 4 (2013): 819-827; José de Jesús Legorreta Zepeda. "La recepción latinoamericana del Concilio en los documentos de las conferencias generales del episcopado latinoamericano: de Medellín a Aparecida". *Christus* 77, n.º 802 (2014): 11-20; Rodrigo Coppe Caldeira. "O Concílio Vaticano II, sua hermenêutica e recepção". *Estudos Teológicos* 55, n.º 1 (2015): 60-75; Jorge A. Scampini y Carlos Schickendantz. *La recepción teológica del Concilio Vaticano II*. Buenos Aires: Agape-Guadalupe, 2015, 43.

³ Cfr. Hermann J. Pottmeyer. "Hacia una nueva fase de recepción del Vaticano II. Veinte años de hermenéutica del Concilio". En *La recepción del Vaticano II*, dirigido por Giuseppe Alberigo y Jean P. Jossua, 49-67; 51, 66. Madrid: Cristiandad, 1987; Santiago Madrigal. "La recepción del Vaticano II: crónica histórica para un *status quaestionis*". *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 380 (2022): 3-44.

⁴ Cfr. Segundo Galilea. "Ejemplo de recepción selectiva y creativa del Concilio: América Latina en las conferencias de Medellín y de Puebla". En *La recepción del Vaticano II*, 86-101; Gustavo Gutiérrez. "La recepción del Vaticano II en Latinoamérica. El lugar teológico 'la Iglesia y los pobres'". En *La recepción del Vaticano II*, 213-237; Ernesto Valiente. "The reception of the Vatican II in Latin America". *Theological Studies* 73 (2012): 795-823; Carlos Schickendantz. "Una recepción fiel y creativa: el Concilio Vaticano II y Francisco". *Medellín* 42, n.º 168 (2017): 293-312.

⁵ Cfr. Bernard Sesboüé. *Roma y los Laicos. La instrucción romana del 15 de agosto de 1997*. Bilbao: Mensajero, 1999, 6.

⁶ Cfr. Christian Duquoc. "La reforma de los clérigos". En *La recepción del Vaticano II*, 357.

que considero representativas⁷, sea por el momento de su aparición, más cercana a OT, o por su actualidad, más próxima a la última versión de la *Ratio fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (2016).

1. EL CONTEXTO POLÍTICO, ECLESIAL, TEOLÓGICO-PASTORAL LATINOAMERICANO: DESDE LA PREPARACIÓN DEL CONCILIO A LA APARICIÓN DE LA PRIMERA *RATIO FUNDAMENTALIS* (1960-1970)

El 8 de enero de 1959, dos semanas antes del anuncio del Concilio Vaticano II por Juan XXIII, Fidel Castro derrocaba a Fulgencio Batista, entrando triunfalmente en La Habana. Este hecho tendrá repercusiones en la vida política, cultural y eclesial de América Latina. En respuesta a la Revolución cubana, en abril de 1961 el presidente John F. Kennedy promueve el Programa de la Alianza para el Progreso, con el propósito de fomentar el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos. En agosto de ese año, el programa fue aceptado en la Conferencia de Punta del Este (Uruguay) por todos los países de la Organización de Estados Americanos (OEA) con excepción de Cuba. Esto supuso una ayuda para los países, pero también una notable intromisión de los EE. UU. en las políticas nacionales. Poco a poco, la situación de las repúblicas latinoamericanas se endureció. Desde 1964, se sucedieron los golpes de Estado y los militares ocuparon el poder en diferentes lugares, suspendiendo las garantías constitucionales (Brasil y Bolivia, en 1964; Argentina, en 1962, 1966 y, sobre todo, desde 1976; Perú, en 1968; Ecuador, en 1972; Uruguay y Chile, en 1973).

En este contexto turbulento había comenzado la celebración del Concilio Vaticano II, a partir del 11 de octubre de 1962, y su lenta recepción⁸. En 1964, mientras Pablo VI prepara la publicación de su encíclica *Ecclesiam suam* sobre los caminos de la Iglesia, con su programa de conciencia, renovación y diálogo, y el Concilio trabaja sobre el esquema XIII que

⁷ En adelante citamos: Ratio Fundamentalis (RF), Argentina (RA), Brasil (RB), Colombia (RC), Chile (RCh), Ecuador (RE), Guatemala (RG), México (RM), República Dominicana (RD), Uruguay (RU) y Venezuela (RV).

⁸ Cfr. Víctor Codina. *Para comprender la Eclesiología desde América Latina*. Navarra: Verbo Divino, 2008, 154-156.

cristalizará en *Gaudium et spes*⁹, tiene lugar una reunión de teólogos en el Instituto Teológico de Petrópolis (Brasil). Allí, el jesuita uruguayo Juan Luis Segundo disertó sobre los problemas teológicos de América Latina, el sacerdote argentino Lucio Gera trató acerca de la función del teólogo en América Latina, y el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez auspiciaba un diálogo con las elites culturales, los profesionales y los más pobres, con una conclusión reivindicativa acerca de la situación de extrema pobreza del continente.

Durante 1965, el Instituto de Teología Pastoral Latinoamericana, dirigido entonces por el chileno Segundo Galilea, organizó una serie de encuentros en Bogotá, La Habana y Cuernavaca. Posteriormente, aquellos teólogos que habían estado en Petrópolis participaron con otros especialistas en sucesivas reuniones anuales convocadas por el ITEPAL: sobre cristología y pastoral (Cuernavaca, 1965), palabra y evangelización (Santiago de Chile, 1966), y teología de la historia (Montevideo, 1967)¹⁰. En 1966, en la Misa de ordenación de setenta sacerdotes latinoamericanos, Pablo VI señala que había llegado la hora para que América Latina realizara su vocación singular de recrear su patrimonio de fe y de civilización, aunando en una *síntesis nueva y genial* lo antiguo y lo moderno¹¹.

El 26 de marzo de 1967, Pablo VI promulga la *Populorum progressio* que con fuerza profética sacude la opinión pública¹², con enormes repercusiones en América Latina¹³. El 15 de agosto del mismo año, 18 obispos pertenecientes a países denominados del Tercer Mundo (Asia, África y América Latina) encabezados por el influyente Helder Câmara, obispo de Olinda-Recife, hacen conocer una carta con la que pretenden

⁹ Cfr. Norman Tanner. "La Iglesia en el mundo (*Ecclesia ad extra*)". En *Historia del Concilio Vaticano II. IV. La Iglesia como comunión. El tercer periodo y la tercera intersesión (septiembre 1964-septiembre 1965)*, dirigido por Giuseppe Alberigo, 253-356; 254, 330. Leuven/Salamanca: Peeters/Sígueme, 2007.

¹⁰ Cfr. Josep-Ignasi Saranyana, dir. *Teología en América Latina III. El siglo de las teologías latinoamericanas (1899-2001)*. Madrid: Iberoamericana, 2002, 262-263.

¹¹ Carlos María Galli. *La Alegría del Evangelio en América Latina. De la Conferencia de Medellín a la canonización de Pablo VI (1968-2018)*. Buenos Aires: Agape, 2018, 56.

¹² Cfr. José Ramón Flecha Andrés. "La profecía de la encíclica *Populorum progressio*". *Veritas* 37 (2017): 99-121.

¹³ Cfr. Jorge Mejía. "Ripercussioni dell'Enciclica in America Latina". En *Il Magistero di Paolo VI nell'Enciclica Populorum progressio. Pubblicazioni dell'Istituto*, 116-123. Brescia: Studium, 1989.

prolongar y adaptar el llamado de la encíclica sobre la necesidad urgente de promover el desarrollo de los pueblos¹⁴. Algunos grupos sacerdotales: ONIS en Perú¹⁵, Golconda en Colombia¹⁶, Grupo de los 200, en Chile, y MSTM en Argentina¹⁷, asumen, desde una opción radicada en el Evangelio, la misión de apoyar el proceso de liberación del pueblo latinoamericano¹⁸.

Durante los tres años que dura el Vaticano II, los padres conciliares latinoamericanos mantuvieron en Roma varias reuniones del CELAM. En otoño de 1965 celebran la 9.^a reunión. Allí Mons. Manuel Larraín, obispo de Talca (Chile), recién elegido tercer presidente, sugiere la celebración de la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano, para impulsar la recepción del Vaticano II, y propone que coincida con el 39.º Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá. Larraín murió a mediados de 1966, pero su iniciativa continuó adelante¹⁹. En espera de la convocatoria del papa, la presidencia del CELAM inicia los trabajos de preparación y elabora, en los últimos meses de 1967, el *Documento de trabajo* inspirado especialmente en *Gaudium et spes* y la encíclica *Populorum progressio* de Pablo VI (1967). La Conferencia, inaugurada por Pablo VI en la catedral de Bogotá el 24 de agosto de 1968, tiene su desarrollo entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre. Fue vivida por los obispos latinoamericanos como

¹⁴ Rolando Concatti y Domingo Bresci. *Sacerdotes para el Tercer Mundo. Crónica-documentos-reflexión*. Buenos Aires: Publicaciones del Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo, 1970, 25.

¹⁵ Cfr. Juan Ramírez Aguilar. "Movimiento sacerdotal ONIS: La Iglesia en el Perú ante la demanda de Justicia social (1968-1975)". *Phainomenon* 13 (2014): 131-147.

¹⁶ Cfr. Victorino Pérez Prieto. "Los orígenes de la Teología de la Liberación en Colombia: Richard Shaull, Camilo Torres, Rafael Ávila, 'Golconda', sacerdotes para América Latina, cristianos por el socialismo, comunidades de Base". *Cuestiones Teológicas* 99 (2016): 73-108.

¹⁷ El estudio más completo al presente: José Pablo Martín. *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires: UNGS, 2010; también puede verse: Domingo Bresci. *Historia de un compromiso. A cincuenta años del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo*. Buenos Aires: Grupo Editorial Sur, 2018.

¹⁸ Lucio Gera. "Reflexión". En *Escritos Teológicos-Pastorales de Lucio Gera. 1. Del Preconcilio a la Conferencia de Puebla (1956-1981)*, editado por Virginia R. Azcuy, Carlos M. Galli y Marcelo González, 579-603, 579. Buenos Aires: Agape, 2006.

¹⁹ Cfr. Fernando Berríos. "Manuel Larraín y la conciencia eclesial latinoamericana. Visión y legado de un precursor". *Teología y Vida* 50 (2009): 13-40.

un pequeño Concilio de Medellín²⁰, que constituyó un hito fundante en la recepción latinoamericana del Concilio²¹.

En términos generales, la Iglesia de América Latina estaba preparada para recibir el Vaticano II. Tanto su dimensión pastoral como su vocación de reforma latían desde hacía tiempo en el corazón del pueblo de Dios. Particularmente en el ámbito de la formación sacerdotal, los seminarios latinoamericanos configurados históricamente según el modelo de Trento²², acompañaron la celebración y recepción del Concilio con expectativa y la mirada orientada hacia el futuro²³. El primer Sínodo de los Obispos celebrado en Roma en 1967, siguiendo el mandato de OT, dedicó cinco congregaciones generales al tema de la renovación de los seminarios²⁴, e invitó a la redacción de la *Ratio fundamentalis* (RF), que la Congregación para la Educación Católica promulgó en 1970, ofreciendo puntos básicos en que debían apoyarse las conferencias episcopales²⁵.

Los obispos latinoamericanos, que en el periodo preparatorio habían manifestado en los *consilia et vota* su preocupación por dar a los

²⁰ Jorge Mejía. "El pequeño Concilio de Medellín". *Criterio* 41 (1968): 651-653.

²¹ Virginia R. Azcuy. "El discernimiento teológico-pastoral de los signos de los tiempos en Medellín. Lectura interpretativa de los grandes temas de la II Conferencia". *Teología* 107 (2012): 125-150, 126.

²² Javier Vergara. "Datos y fuentes para el estudio de los seminarios conciliares en Hispanoamérica: 1536-1880". *Anuario de Historia de la Iglesia* 14 (2005): 239-300.

²³ Cfr. Elvijo Alberga, José María Serra, Carlos Aguirre, René Trossero y José Gasser. "Informe sobre el Seminario Metropolitano de Santa Fe (Argentina)". AASF, Santa Fe, 1968.

²⁴ Puede verse la conferencia de Mons. Pablo Muñoz Vega (Arzobispo de Quito). "Los seminarios en el debate sinodal". *L'Osservatore Romano* n.º 776 (1967), [edición en español].

²⁵ En los preliminares de la I edición (1970), se indica en la segunda nota al pie (*): «Para que se distingan fácilmente las normas esenciales y obligatorias de las que no lo son, conviene hacer unas advertencias: a) En gran parte se manifiestan por su naturaleza las cosas absolutamente necesarias para la formación de los futuros sacerdotes; b) En algunos párrafos se indican abiertamente algunas cosas que, por más que sean esenciales, pueden sin embargo, mudarse por las circunstancias locales, por ejemplo, n.º 60 (toda la coordinación de los estudios), nn. 75, 80, 81 (planes de estudio y elencos de asignaturas), 93 (exámenes), nn. 84, 101 (estudios especiales y complemento de la formación después de salir del seminario); Cfr. Congregación para la Educación Católica. *Ratio fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. En *La Formación Sacerdotal. Enchiridion. Documentos de la Iglesia sobre la Formación Sacerdotal (1965-1998)*, editado por Conferencia Episcopal Española, 326. Madrid: Edice, 1999. En adelante: *Enchiridion*, seguido de pág.

seminaristas una formación de calidad enfocada en lo pastoral²⁶, se encontraron frente a una responsabilidad que aún hoy los interpela. Se había puesto en marcha un proceso histórico de recepción, que conocerá momentos de crisis y oportunidades para una relectura continental situada y no sólo europea de OT, y que tendrá a las conferencias episcopales como actores principales. Frente a este proceso surgen una serie de cuestiones: ¿cuáles han sido los primeros desafíos planteados a los episcopados desde las *orientaciones romanas*? Es sabido que a instancias del sínodo de 1967, las *Ratio* debían hacerse «con el fin de asegurar la unidad en la justa y recomendable variedad»²⁷. ¿Se atuvieron los obispos a estos lineamientos «literalmente», según lo cual, los elementos comunes y esenciales debían venir señalados por la RF? ¿Reconocieron elementos esenciales «propios» en el continente latinoamericano? ¿Fueron, en este sentido, las conferencias latinoamericanas «creativas» en sus aportes? Del análisis complejo de estas *Ratio* y sin intención siquiera de abordar todas sus riquezas, intentaremos responder a estas preguntas en orden a descubrir lo específico de la recepción de estos textos, llamados a tener una enorme vigencia en la misión eclesial, que involucra a los obispos en primer lugar, pero también a múltiples agentes que colaboran en la formación presbiteral.

2. LAS *RATIO NATIONALIS*: UBICACIÓN, ESTRUCTURA Y CONTENIDOS ARTICULADORES

En la elaboración de las normas, algunos episcopados latinoamericanos trabajaron con celeridad, otros asumieron un tiempo discrecional. Entre la *Ratio fundamentalis* de 1970 y su revisión de 1985, aparecen las de Brasil (1971) y Uruguay (1973), que marcan el inicio de una puesta en práctica del mandato conciliar. Siguiendo los lineamientos dados por el Concilio de que las normas fuesen «revisadas en ciertas épocas» (OT 1), aparecieron sucesivas versiones de las *Ratio* brasilera (1984) y uruguaya (1985, 1990), que recogieron las conclusiones de la III Conferencia General del Episcopado en Puebla (1979). Lo propio hicieron la *Ratio* de

²⁶ Cfr. Jorge Costadoat. “Contribución de los obispos latinoamericanos y caribeños a la confección de *Optatam totius*”. *Teología y Vida* 62, n.º 3 (2021): 389-423.

²⁷ Cfr. *Enchiridion*, 325.

Argentina (1984, 1994) y Colombia (1986, 2005) al revisar su texto luego de la IV Conferencia en Santo Domingo (1992). Otras *Ratio* aparecieron entorno al gran jubileo (2000): República Dominicana (1997), Guatemala (1997), Colombia (1998), Chile (1999) y Venezuela (2000), en el contexto e impulso dado por el Sínodo de América (1997) y la exhortación apostólica de Juan Pablo II, *Ecclesia in América* (1999). Después de la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y El Caribe reunida en Aparecida (2007), la *Ratio* brasilera (2010) actualizó su versión al dar un amplio lugar al documento conclusivo. La *Ratio* de México tuvo también tres versiones (1986, 1996 y 2012), mientras que la de Colombia (2019) al presente es el único texto que asume la última *Ratio fundamentalis* (2016). Tenemos conocimiento de que varios episcopados latinoamericanos se encuentran ya no en fase de revisión, sino de composición de una «nueva» *Ratio* en línea con los significativos cambios introducidos por la última versión de la RF. Esta sinergia entre lo universal y lo local se presenta como característica constante del proceso de recepción del Concilio en América Latina.

Pero debe notarse un punto de inflexión que marcó el itinerario de recepción de OT, y es la publicación en 1992 de la Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* (PDV), de Juan Pablo II²⁸, sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual²⁹. El texto papal ejerció particular influjo en las sucesivas redacciones de las «Normas nacionales», que asumirán en gran medida la estructura del documento en sus contenidos articuladores, aunque «no pretenden desarrollar la doctrina sobre el sacerdocio ministerial presente en los documentos conciliares, ni repetir las enseñanzas de la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*» (RA 10). Para América Latina vale la opinión de Gilles Routhier sobre *Pastores dabo vobis*, cuando señala que la exhortación apostólica:

«insiste cada vez más en la identidad del sacerdote y en su espiritualidad. De un modo progresivo, el presbiterado es concebido como un *estado*, más que como un *ministerio*. Por desplazamientos sucesivos, se vuelve a considerar el presbiterado, que se designa más y más a partir de la categoría sacerdotal, como un estado de perfección. Después de

²⁸ *Enchiridion*, 149-290.

²⁹ Cfr. Robert Barron. “*Optatam totius*”. En *The Reception of Vatican II*, editado por Matthew L. Lamb y Matthew Levering, 3-4. Oxford Scholarship Online: 2017.

cincuenta años, prácticamente se ha *invertido* la perspectiva señalada por el Vaticano II»³⁰.

Sin embargo, algunos elementos son particularmente destacables. Las cuatro dimensiones de la formación sacerdotal: humana, espiritual, intelectual y pastoral (PDV 43-59)³¹, constituyen el contenido central de las *Ratio* latinoamericanas (RA 83-188; RB 246-352; RCh 374-510; RC 39-42; RD 101-148; RG 56-74; RM 66-239; RU 75-171)³². Asimismo, en casi todas se asume el binomio formación inicial-permanente (RB 98 y ss.; 353-388; RM 295; RCh 511), como uno de los grandes aportes que destaca la unidad del proceso formativo. También coinciden en que los «protagonistas de la formación» (PDV 65 ss.)³³, «responsables» (RA 256 ss.; RCh 321 ss.); «agentes» (RC 145; RM 56 ss.) son: la comunidad eclesial: obispo-presbiterio, parroquia, CEB, familia, movimientos juveniles, escuelas católicas, comunidad formativa del seminario (RB 109 ss.; RCh 195 ss.). La configuración de los presbíteros con Jesucristo, cabeza y pastor, es la característica más destacable en donde las *Ratio* asumen claramente el esquema cristológico del texto papal (PDV 486; RA 8; RC 91; RCh 28, 32; RB 50, 68, 70; RD 43, 45; RM 4, 7; RV 27, 34, 52). Las numerosas citas de PDV prevalecen sobre las conferencias latinoamericanas, en particular la de Medellín, casi invisible en todas las *Ratio*. En alguna las orientaciones sobre la formación de los futuros presbíteros *eluden expresamente* la II Conferencia (RA 14)³⁴.

³⁰ G. Routhier. "Les décrets *Presbyterorum ordinis* et *Optatam totius*. Débats inachevés et questions pendantes". *Revue Théologique de Louvain* 45 (2014): 35-36.

³¹ *Enchiridion*, 221-249.

³² Una abundante bibliografía se ha producido en los últimos veinte años sobre las cuatro dimensiones; como ejemplo: Guillermo Melguizo. "Integralidad y continuidad de la formación inicial y permanente del ministerio ordenado". *Medellín* 109 (2002): 5-19; Gastón de Mézerville. "La dimensión humana en la formación para la vida ministerial de sacerdotes y religiosos". *Medellín* 109 (2002): 21-50; Diego Restrepo Londoño. "Formación espiritual permanente de los presbíteros". *Medellín* 109 (2002): 51-64; Michel Gibaud. "La Formación intelectual". *Medellín* 109 (2002): 65-88; Andrés Torres Ramírez. "La Formación sacerdotal como acción pastoral". *Medellín* 109 (2002): 111-127; Luis Flores Villa. "Para la Formación permanente de los presbíteros". *Medellín* 153 (2013): 67-99.

³³ *Enchiridion*, 216-219.

³⁴ Destacado propio.

3. APORTES Y AUSENCIAS EN LA RECEPCIÓN DE OT DESDE LA INTERPELACIÓN DE LA NUEVA *RATIO*

Resulta de interés para el planteamiento de este apartado señalar que, una vez puesto en marcha el Concilio, Denis E. Hurley, arzobispo de Durban (Sudáfrica), que integró la Comisión de Seminarios, que elaboró el decreto OT³⁵, se culpaba en sus *Memories* de no haber hecho mayor alboroto por la falta de un esquema, lo antes posible, después del cierre del primer periodo³⁶. El conflictivo inicio para la redacción del esquema anticipaba la dificultad que encontraría OT para *recibir* otros documentos del corpus conciliar. Este hecho está ligado al itinerario de las *Ratio* y a la difícil sinergia de estos documentos a nivel universal-continental-local.

En el proceso de recepción que las *Ratio* de América Latina realizaron de OT intervienen diversos factores que dificultan la tarea. Algunos tienen que ver con la complejidad redaccional que ofrecen los textos conciliares³⁷, en particular los que se refieren al ministerio ordenado³⁸. La terminología que entre OT (sacerdote) y PO (presbítero) es oscilante³⁹. Sumado al hecho sorprendente de que OT no asuma los términos: presbítero, presbiterio y fraternidad presbiteral de *Lumen Gentium*⁴⁰, en PDV parece cristalizarse la opción terminológica en una dirección: «sacerdocio ministerial» o «ministerio sacerdotal», aunque con acentos diversos.

³⁵ Puede verse: Mathijs Lamberigts. “*Optatam totius*. The Decree on Priestly Formation. A Short Survey of its history at the Second Vatican Council”. *Louvain Studies* 30 (2005): 25-48.

³⁶ Cfr. Santiago Madrigal. “Ser sacerdote según el Vaticano II y su recepción post-conciliar”. En *El ser sacerdotal. Fundamentos y dimensiones constitutivas*, editado por Gabino Uríbarri, 120-121. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2010.

³⁷ Sobre el *iter* de los *schema* del Concilio, ver Giuseppe Alberigo, dir. *Historia del Concilio Vaticano II. III. El Concilio maduro. El segundo periodo y la segunda intersección*. Leuven/Salamanca: Peeters/Sígueme, 2006, 422-440.

³⁸ Cfr. Gilles Routhier. “Les décrets *Presbyterorum ordinis* et *Optatam totius*”, 25-51.

³⁹ Ver J. Frisque – Y. Congar. *Les prêtres. Décrets “Presbyterorum ordinis” et “Optatam totius”*, (Unam Sanctam 68). Paris: Cerf, 1968, 48.

⁴⁰ Ottmar Fuchs, y Peter Hünermann. “Theologischer Kommentar zum Dekret über die Ausbildung der Priester, *Optatam totius*”. En *Herders Theologischer Kommentar zum Zweiten Vatikanischen Konzil*, vol. 3, 337-580. Freiburg 2005; Sandro Panizzolo. “*Optatam totius*. Introduzione e commento”. En Serena Noceti, y Roberto Repole. *Commentario ai Documenti del Vaticano II. 4. Christus Dominus, Optatam totius, Presbyterorum ordinis*, 205. Bologna: EDB, 2017.

Esta opción interpretativa de PDV no logrará, sin embargo, imponerse de manera uniforme en las diversas *Ratio* nacionales, que privilegian un término (sacerdote: RA, RCh, RM) sobre otro (presbítero: RB, RU, las únicas que superan con frecuencia el uso de sacerdote). Es llamativo, además, que en casi todas las *Ratio* se haga un uso escaso de la noción de «sacerdocio común». A modo de ejemplo: RA (1 vez); Brasil (1 vez); Colombia, Chile (3 veces); México (1); Uruguay (2), lo que representa un desequilibrio para una comprensión teológica y eclesialmente más integrada del ministerio ordenado⁴¹. El magisterio parece por momentos estar todavía ligado a una teología residual del ministerio ordenado⁴², donde la comprensión del sacerdocio se configura a partir de la cristología *De Verbo incarnato*, que definía al sacerdote como *alter Christus*⁴³, acentuando la dimensión sacerdotal/eucarística en desmedro de lo profético y pastoral.

Es por eso que a lo largo del proceso de recepción late la cuestión acerca del «estilo» que debe configurar la formación sacerdotal latinoamericana⁴⁴.

Las *Ratio* nacionales de América Latina, mientras actualizan sus textos, dan testimonio que la labor receptiva de OT es un proceso complejo e inacabado⁴⁵. La espera podrá ser fecunda o no, según la libertad en fidelidad con que trabajen los episcopados.

La «nueva» RF (2016), la primera que no es producida por la Congregación para la Educación Católica, sino por la Congregación para el Clero, introduce cambios que deben ser tenidos en cuenta en el futuro por las *Ratio* nacionales, sin olvidar el principio eclesiológico de recepción «selectiva» y «creativa», que tantos frutos de vitalidad evangélica

⁴¹ «La formación presbiteral, inicial y permanente, no puede ser entendida sin esta formación de Cristo Sacerdote en todo cristiano comenzada en el bautismo» (Carmelo Giaquinta. «La unidad de la formación sacerdotal. Relación entre el periodo inicial y la formación permanente». *Teología* 102 [2010]: 25-71, 31). Cfr. Id., *Formar verdaderos pastores*. Buenos Aires: Guadalupe, 2012.

⁴² Cfr. Bernard Sesboüé. *¡No tengáis miedo! Los ministerios en la Iglesia hoy*. Santander: Sal Terrae, 1998, 97-98.

⁴³ Cfr. Jorge Costadoat. «La Formación Teológica en América Latina antes del Concilio». *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 452.

⁴⁴ Cfr. Guillermo Melguizo. «El perfil del pastor que necesitan hoy América Latina y El Caribe». *OSLAM* 36 (2000): 18-25.

⁴⁵ Cfr. José Roberto Ospina. «Una prospectiva de la formación sacerdotal». *Theologica Xaveriana* 148 (2003): 523-536, 533.

han dado a la Iglesia latinoamericana en los años posteriores al concilio⁴⁶. Mirando las transformaciones de los pueblos latinoamericanos en las últimas décadas, debería aprovecharse que la RF dé la *responsabilidad* a las conferencias, que cada *Ratio* incluya una «descripción sumaria del *contexto social, cultural y eclesial* concreto en el cual los futuros presbíteros ejercerán su ministerio» (RF 6a)⁴⁷. El trabajo de las conferencias episcopales debería beneficiarse en este sentido de los múltiples aportes que en cada país pueden brindarles las ciencias sociales. Esto podrá darle al estatuto formativo un horizonte a la altura de la realidad y de sus actuales desafíos⁴⁸. Igualmente la RF (2016) representa en muchos aspectos un desarrollo de OT y un avance cualitativo respecto de la recepción hecha hasta ahora por las *Ratio* nacionales, aunque el texto no deja de presentar ciertos cuestionamientos de los que no es posible, en los límites de nuestro estudio, más que brindar una mirada sumaria.

Como elementos positivos pueden señalarse los siguientes. La gradualidad del «proceso formativo»⁴⁹. La articulación en cuatro etapas del periodo inicial: propedéutico, filosófico (discipular), teológico (configuradora) y pastoral (síntesis vocacional), significa un avance de explicitación y fijación de objetivos, que no estaban presentes en la *Ratio* anterior. En este sentido: «a lo largo de la vida se es siempre “discípulo”, con el constante anhelo de “configurarse” con Cristo, para ejercer el ministerio pastoral» (RF 57; RC 67ss.). A su vez, la palabra «misión» aparece como transversal y clave en la nueva *Ratio*⁵⁰. De este modo, el presbítero como pastor es «discípulo misionero» en línea con el documento de Aparecida. Bajo este aspecto, el magisterio latinoamericano hace un aporte sustancial

⁴⁶ «Por paradójico que parezca, la fidelidad al Concilio requiere apartarse de él, no en una dirección de retroceso (posición lefebvriana), sino en la dirección marcada por el Concilio mismo. Quedar pegado a su contenido traduce una actitud de rechazo a su significado prospectivo». Juan Bautista Libânio. *La vuelta a la gran disciplina*. Buenos Aires: Paulinas, 1986, 178.

⁴⁷ Destacado propio.

⁴⁸ Un ejemplo en esta línea: Fortunato Mallimaci, dir. *Atlas de las creencias religiosas en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos, 2013.

⁴⁹ Cfr. Jorge Carlos Patrón Wong. “Gradualidad del proceso formativo”. En *III Curso para Rectores de Seminarios de América Latina y El Caribe*, Quito, 2018, 7-13.

⁵⁰ Cfr. Cristóbal Sevilla Jiménez. “La dimensión intelectual en la formación de los sacerdotes. Un comentario a la nueva *Ratio*”. *Scripta Fulgentina* n.º 51-52 (2016): 157-179, 159.

a la Iglesia universal para la comprensión del ministerio pastoral de los presbíteros.

Otro aporte es el aumento del elenco de «agentes» de la formación. La idea de fondo, en continuidad con las *Ratio* anteriores es que todo el pueblo de Dios participa de manera corresponsable, aunque en diferente grado, en la formación de sus pastores. El tema tiene una interpellante actualidad teológica: puede hablarse de una «dimensión sinodal» de la formación sacerdotal. Bajo esta óptica, puede entenderse que lo que verdaderamente forma al futuro pastor es aprender a caminar junto con el rebaño.

Al tratar de los estudios filosóficos y teológicos, se destaca, en línea con OT y la Conferencia de Aparecida, que el «fin pastoral» es lo que pone el sello a la formación académica⁵¹. Este acento que venía dado por el Concilio en OT y PO, y que fue recibido por las diversas *Ratio* con profundizaciones a través de PDV y los aportes de las cuatro Conferencias latinoamericanas, es un elemento que debe ser aún desarrollado en una sociedad en cambio. Como ha señalado el cardenal Cláudio Hummes:

«En América Latina, hay un gran pluralismo cultural. Allí, la formación pastoral no puede limitarse a ofrecer una comprensión de la cultura post-moderna, sino también de la situación específica latino-americana de una sociedad multicultural, en que existe el riesgo de la destrucción de todas las culturas antiguas restantes, con el consecuente dominio total de la cultura post-moderna o la oportunidad de una progresiva, nueva y humanamente rica, cultura mestiza»⁵².

Junto a los aspectos positivos, la RF presenta algunas cuestiones que deberían ser pensadas por las conferencias episcopales al elaborar sus propias *Ratio*. La integración de diversos agentes en la formación sacerdotal. Entre ellos, la señalada «presencia de la mujer en el proceso formativo del seminario» (RF 151) parece no corresponderse con algunas llamativas ausencias en el ámbito de la formación intelectual, cuando se

⁵¹ Cfr. Jorge Mario Bergoglio. “Significado e importancia de la formación académica”. En *La Formación Sacerdotal en los Seminarios de América Latina*, editado por la Pontificia Comisión para América Latina, 176. Ciudad del Vaticano: LEV, 2009; Sergio Da Rocha. “Desafios e propostas para a Formação Sacerdotal à luz de Aparecida”. En *ibid.*, 220.

⁵² Cláudio Hummes. “Significado e importancia de la formación pastoral”. En *ibid.*, 204.

dice expresamente que es «preferible que la mayoría del cuerpo docente esté constituido por presbíteros que puedan *garantizar* una aproximación pastoral a su materia» (RF 143)⁵³. Esta formulación deja al descubierto una imagen clerical aún dominante en el ideario de la formación sacerdotal, sostenida además por una concepción reductiva de la *pastoralidad* dependiente sólo del ministerio ordenado. La importancia de las mujeres con sus diversos carismas, que incluye en las últimas décadas el de la ciencia teológica entendida como servicio pastoral, es una riqueza que se halla entre los «signos de estos tiempos»⁵⁴, y que debe ser tenida en cuenta en la formación de los futuros presbíteros sin más dilaciones⁵⁵. Todo indica que el texto necesita de *aperturas* y *aggiornamento* que podrán explicitar mejor los diversos episcopados⁵⁶. La elaboración de las *Ratio* como mandato del Concilio es un reto que no puede darse por supuesto, a riesgo de confundirse la noción de recepción con la de simple

⁵³ Destacado propio.

⁵⁴ Cfr. Víctor Codina. *Sueños de un viejo teólogo. Una Iglesia en camino*. Bilbao: Mensajero, 2017, 182-183.

⁵⁵ Es considerable la cantidad como calidad de la bibliografía teológica hecha por mujeres en Europa, América Latina y EE. UU.; lamentablemente no es aún asumida y visibilizada en muchos programas de estudios de seminarios en América Latina. A modo de ejemplo citamos algunas obras: Virginia R. Azcuy, Gabriela M. Di Renzo y Celina A. Lértora Mendoza, coords. *Mujeres haciendo teologías. 1. Diccionario de Obras de Autoras en América Latina, el Caribe y Estados Unidos*. Buenos Aires: Teologanda/San Pablo, 2007; Virginia R. Azcuy, M. Marcela Mazzini y Nancy V. Raimondo, coords. *Mujeres haciendo teologías. 2. Antología de Textos de Autoras en América Latina, el Caribe y Estados Unidos*. Buenos Aires: Teologanda/San Pablo, 2008; Virginia R. Azcuy, Mercedes García Bachmann y Celina A. Lértora Mendoza, coords. *Mujeres haciendo teologías. 3. Estudios de Autoras en América Latina, el Caribe y Estados Unidos*. Buenos Aires: Teologanda/San Pablo, 2009. Cabe también señalar la obra dirigida por Mercedes Navarro y Marinella Perroni. *La Biblia y las Mujeres. Colección de exégesis, cultura e historia*, con un plan de publicación en 22 volúmenes, en 4 lenguas (español, alemán, italiano e inglés). Aquí citamos el cuarto volumen de la segunda sección correspondiente al Nuevo Testamento: Mercedes Navarro y Marinella Perroni, eds. *Los Evangelios. Narraciones e historia*. Navarra: Verbo Divino, 2011.

⁵⁶ «Siamo ancora in una concezione clericale della formazione che si sforza di progredire ma rimanendo nella continuità di ciò si è fatto. Ci sono elementi in più riguardo alla formazione umana, ma credo che sia ancora molto carente per quanto riguarda l'integrazione della donna nella formazione», Marc Ouellet. "Più donne per formare i sacerdoti". *VaticanNews* (30 de junio de 2020).

traducción. De allí la necesidad de confrontarse constantemente con la recepción latinoamericana de la teología conciliar del Pueblo de Dios⁵⁷.

4. REFLEXIONES CONCLUSIVAS

El proceso de recepción de OT a través de la *Ratio* evidencia un tema inacabado y con interrogantes que interpelan. Algunas cuestiones son explícitas en los textos, otras subyacen a los mismos.

En contra del querer del Concilio (OT 7) reflejado en los *vota* latinoamericanos⁵⁸, en las sucesivas décadas se cerraron numerosos seminarios interdiocesanos, y volvieron los seminarios diocesanos con perjuicio de la calidad de la formación. La realidad actual en gran parte de la Iglesia Latinoamericana es la de numerosos seminarios con pocas vocaciones, muchos de los cuales se hallan ubicados a corta distancia, con escasos formadores y profesores, cada vez con menor dedicación y preparación específica. La idea directriz asumida por las *Ratio* parece indicar la de querer seguir *apostando* por seminarios cuya estructura tiene su origen en el Concilio de Trento, con algunos *liftings* practicados en cada época, apoyados en importantes impulsos dados durante casi dos décadas por las congregaciones romanas, con abundancia de documentos, muchos de los cuales no reflejan ya los desafíos actuales de la formación.

Como ejemplo, la Congregación para la Educación Católica entre 1972-1998 produjo catorce documentos, sumados a la *Ratio* de 1985. En algún momento llegó a publicar hasta un documento por año: «Carta circular sobre la enseñanza de la Filosofía en los Seminarios» (1972) [*Enchiridion*, 406-418]; «Orientaciones para la Educación en el celibato sacerdotal» (1974) [*Enchiridion*, 419-492]; «Carta circular sobre la enseñanza del derecho canónico para los aspirantes al sacerdocio» (1975) [*Enchiridion*, 493-499]; «La Formación teológica de los futuros sacerdotes» (1976) [*Enchiridion*, 501-548]; «Instrucción sobre la Formación litúrgica en los seminarios» (1979) [*Enchiridion*, 549-593]; «Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la Formación espiritual en los

⁵⁷ Cfr. Carlos María Galli. “La recepción latinoamericana de la teología conciliar del Pueblo de Dios”. *Medellín* 86 (1996): 70-119.

⁵⁸ Cfr. Jorge Costadoat. “Contribución de los obispos latinoamericanos y caribeños a la confección de *Optatam totius*”. *Teología y Vida* 62, n.º 62 (2021): 389-423, 401.

seminarios» (1980) [*Enchiridion*, 595-615]; «Carta circular sobre la pastoral de la movilidad humana en la Formación de los futuros sacerdotes» (1986) [*Enchiridion*, 617-624]; «Orientaciones sobre la Formación de los futuros sacerdotes para el uso de los instrumentos de la comunicación social» (1986) [*Enchiridion*, 625-677]; «Carta circular sobre la Virgen María en la Formación intelectual y espiritual» (1988) [*Enchiridion*, 678-695]; «Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la Formación de los sacerdotes» (1988) [*Enchiridion*, 697-780]; «Instrucción sobre el estudio de los padres de la Iglesia en la Formación sacerdotal» (1989) [*Enchiridion*, 781-811]; «Directrices sobre la preparación de los Formadores en los seminarios» (1993) [*Enchiridion*, 813-853]; «Directrices sobre la Formación de los seminaristas acerca de los problemas relativos al matrimonio y a la familia» (1995) [*Enchiridion*, 855-874]; «El periodo propedéutico» (1998) [*Enchiridion*, 875-908). También por la importancia del tema y las dificultades que encontraron los episcopados latinoamericanos para que Roma aceptara preparar el texto, debe señalarse de la Congregación para la Educación Católica: «Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio» (2008). Paralelamente, otros organismos de la Santa Sede publicaron documentos relativos a la formación sacerdotal, desde la Congregación para la Evangelización de los pueblos, pasando por la Comisión Pontificia para la conservación del patrimonio artístico e histórico y el Pontificio consejo para la promoción de la unidad. No he deseado «actualizar» la lista, sino sólo señalar la mole de documentos, para mostrar una tendencia al «maximalismo» doctrinal, a la hora de pensar la formación sacerdotal. La idea que late de fondo, es que todos los dicasterios romanos se han visto en la «obligación» de tener que decir algo sobre la formación en los seminarios.

La posibilidad de seminarios experimentales, que en América Latina tuvo algunos intentos, no encontró suficiente apoyo de parte de la jerarquía⁵⁹.

Las *Ratio* parecen hacer visible bajo muchos aspectos un hecho: entre Medellín y Aparecida se operó un retroceso en la orientación de la formación de los seminaristas. El abandono paulatino de la reforma más

⁵⁹ Cfr. Rodolfo Cardenal. *Vida, pasión y muerte del jesuita Rutilio Grande*. San Salvador: UCA, 2016, cap. 5; Fundación Saracho, (en colaboración). *El viejo Tello y la pastoral popular*. Buenos Aires: Patria grande, 2013, 44-48.

importante del Concilio, reflejada en *Presbyterorum ordinis*, *Christus Dominus* y *Optatam totius*, que es la recuperación de la participación de los ministros en la misión de toda la Iglesia en el anuncio del Evangelio, quedó plasmada en un reordenamiento de los *tria munera*. Esto suponía que se debía considerar al ministro prioritariamente profeta (Palabra) y, secundariamente, sacerdote (sacramentos) y rey (gobierno)⁶⁰. La alteración no ha debido suceder sin consecuencias pastorales importantes, como la de sostener un estilo de ejercicio del ministerio ordenado de sesgo sacramentalista, dependiendo en gran medida de las representaciones tridentinas, donde el ministerio se centra en la parroquia⁶¹.

Una evaluación del proceso de recepción no debería dejar de lado la insatisfacción de numerosos presbíteros por la formación recibida⁶². El cuestionamiento de la estructura de formación, distante de la realidad en la que ejercen su vida y ministerio, es un clamor que debe ser especialmente atendido. La uniformidad obligatoria para toda la Iglesia del sexenio filosófico-teológico es hoy para muchos difícilmente aceptable. Aquí debe ser sopesada también la impostación necesaria e inevitable que adquirió la formación en los seminarios, desde una filosofía y teología con marcados acentos centroeuropeos, y escasa recepción de los aportes que en estas áreas han realizado las filosofías y teologías latinoamericanas⁶³. A este respecto, sería injusto negar la riqueza teológica y filosófica venida a América Latina desde Europa y EE. UU. Esta teología nacida entre las dos guerras mundiales en lo que se conoce como *ressourcement* que, por sensibilidad bíblica, patrística, ecuménica y pastoral se había impuesto en el Concilio, posibilitó el definitivo abandono de los manuales escolásticos, lo cual tuvo especial impacto en la formación teológica de los candidatos al sacerdocio. En América Latina con el Concilio Vaticano II, comenzó a producirse lo que se ha denominado una «teología del cambio», que contrastaba con la situación anterior de inercia y repetición⁶⁴.

⁶⁰ PO 4; CD 12; OT 4; LG 28; GS 2.

⁶¹ Gilles Routhier. "L'écho de l'enseignement de Vatican II sur le presbytérat dans la situation actuelle". *Revue Théologique de Louvain* 41 (2010): 170.

⁶² Cfr. Víctor Codina. "Pacíficas consideraciones sobre la vida de los presbíteros". *Revista Latinoamericana de Teología* 27 (2010): 375-387, 378.

⁶³ Cfr. Antonio Bentué. "Panorama de la teología en América Latina desde el Vaticano II a Santo Domingo". *Teología y Vida* 36 (1995): 159-191, 164.

⁶⁴ Cfr. Juan-José Tamayo. "Cambio de paradigma teológico en América Latina". En *Panorama de la Teología Latinoamericana*, editado por Juan-José Tamayo y Juan

Una mayor integración no ha podido darse tal vez por las tomas de posición que, con poco discernimiento y alentadas por una minoría de obispos conservadores e influyentes, hizo la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre las teologías de la liberación⁶⁵. Esto significó en gran medida una pérdida en la formación sacerdotal impartida en América Latina desde la Conferencia de Puebla en adelante⁶⁶. Autores y obras, experiencias de pastoral popular, y una *forma ecclesiae* martirial propiamente latinoamericana, con una centralidad del lugar teológico de los pobres, fueron desterrados sistemáticamente de los planes de estudio en la inmensa mayoría de los seminarios. La teología latinoamericana comprometida desde hace décadas con la transformación de la historia y, en discernimiento constante, llamada a denunciar sistemas injustos de exclusión⁶⁷, debe ser redescubierta en la formación de los futuros pastores, más comprometidos con un estilo de vida pobre y en opción por los pobres.

En esto, es necesario reconocer que, las orientaciones positivas, que lo fueron para su tiempo del decreto conciliar sobre la formación sacerdotal, resultan inadecuadas e insuficientes para el mundo de hoy. La recepción que de OT debían hacer las *Ratio* necesitaba de un cierto progreso y una no menor cuota de audacia por parte de los diversos episcopados⁶⁸. Mu-

Bosch, 11-52. Navarra: Verbo Divino, 2002; Yves M.-J. Congar. “La Teología en el Concilio. El ‘teologizar’ del Concilio”. En *Situación y Tareas de la Teología hoy*, 51-70. Salamanca: Sígueme, 1970; Jürgen Mettepenningen. “Nouvelle Théologie: Four Historical Stages of Theological Reform Towards *Ressourcement* (1935-1965)”. En *Ressourcement. A Movement for Renewal in Twentieth-Century Catholic Theology*, editado por Gabriel Flynn y Paul D. Murray, 172-184. Oxford: Oxford University Press, 2012; Grant Kaplan. “The Renewal of Ecclesiastical Studies: Chenu, Tübingen, and Theological Method in *Optatam Totius*”. *Theological Studies* 77, n.º 3 (2016): 567-592.

⁶⁵ Cfr. Roberto Oliveros. “Historia de la Teología de la Liberación”. En *Mysterium Liberationis. Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación*, editado por Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino, vol. 1, 45. Madrid: Trotta, 1990; Víctor Codina. *Creo en el Espíritu Santo. Pneumatología narrativa*. Santander: Sal Terrae, 1994, 104-110.

⁶⁶ Cfr. Alzirinha Souza. “Puebla: resistencia y colegialidad sinodal en América Latina”. En *La sinodalidad en la vida de la Iglesia. Reflexiones para contribuir a la reforma eclesial*, editado por Rafael Luciani y María del Pilar Silveira, 277-290, 282-283. Madrid: San Pablo, 2020.

⁶⁷ Olga Consuelo Vélez Caro. “Teologías y métodos”. *Theologica Xaveriana* 153 (2005): 32.

⁶⁸ En los *vota* conciliares, la actitud de algunos episcopados latinoamericanos, como el argentino, ha sido «más esperar que proponer», Cfr. Fortunato Mallimaci. “Argentina”. En *Cristianismo e Iglesias de América Latina en Vísperas del Vaticano II*,

chas de las crisis eclesiales, particularmente la de escándalos de abusos a menores, revelan un fracaso del sistema institucional⁶⁹ eclesial de raíz teológico cultural⁷⁰, que toca también las estructuras de la formación sacerdotal. Esto último, también resulta un tema invisibilizado en la formación sacerdotal, con raíces profundas que tienen indudablemente que ver con la formación humana, pero no menos con una concepción sacral del sacerdocio y del poder en la Iglesia. El signo de pregunta se abre frente a tantos reclamos, que señalan la formación en los seminarios como distante de la realidad e incapaz de responder a las exigencias que actualmente deben asumir los presbíteros⁷¹.

En la perspectiva que ofrecen 60 años del inicio del Concilio, es posible preguntarse acerca de las expectativas que animó a los obispos latinoamericanos en sus aportes al documento OT, y la recepción que los mismos episcopados han debido hacer en cada país. El documento propició cambios, aunque es evidente que hubo orientaciones que no dio y que, con el tiempo, se han visto como necesarias. Es una tarea ardua que los obispos deberán asumir «sinodalmente», sumando voces y carismas, para dar con la forma más propicia de la formación de los presbíteros. Esto demandará tiempo y no pocos sacrificios, será tal vez el precio de no repetir el pasado, sino de intentar algo «nuevo» a la medida de los desafíos actuales, insertando la formación del ministerio ordenado en la entera tradición eclesial⁷². Las comunidades católicas tienen altos motivos en la espera, para no ver defraudado su deseo de recuperar credibilidad, particularmente a través de aquellos que, con su forma de vivir semejante a la de Jesús pastor, están llamados a «promover y no obstaculizar la renovación de la Iglesia» (OT proemio).

editado por José Oscar Beozzo, 114. San José (Costa Rica): CEHILA, 1992. En general esta actitud se ha conservado a lo largo del periodo de recepción, particularmente en lo que toca a las *Ratio*, como se ha visto.

⁶⁹ La *Ratio* colombiana es la única que menciona el tema de abusos a menores, aunque sólo para indicar «cómo ha afectado la credibilidad de la Iglesia» (25) y en un nivel de «prevención y purificación» (RC 40).

⁷⁰ Cfr. Carlos Schickendantz. "Fracaso institucional de un modelo teológico-cultural de Iglesia. Factores sistémicos en la crisis de los abusos". *Teología y Vida* 60, n.º 1 (2019) 9-40.

⁷¹ Para la realidad de Brasil puede verse un exhaustivo estudio con cuadros estadísticos, Agenor Brighenti. *O novo rosto do clero. Perfil dos padres novos no Brasil*. Petrópolis: Editora Vozes, 2021, 197.

⁷² Cfr. Gisbert Greshake. *Ser Sacerdote hoy*. Salamanca: Sígueme, 2006, 27-30.

REFERENCIAS

- Aguilar, Juan Ramírez. “Movimiento sacerdotal ONIS: La Iglesia en el Perú ante la demanda de justicia social (1968-1975)”. *Phainomenon* 13 (2014): 131-147. <https://doi.org/10.33539/phai.v13i1.333>
- Alberga, Elvio, José María Serra, Carlos Aguirre, René Trossero y José Gasser. “Informe sobre el Seminario Metropolitano de Santa Fe (Argentina)”. AASF. Santa Fe, 1968, 1-27.
- Alberigo, Giuseppe, dir. *Historia del Concilio Vaticano II. Vol. III El Concilio maduro. El segundo periodo y la segunda intersesión*. Leuven/Salamanca: Peeters/Sígueme, 2006.
- Alzirinha, Souza. “Puebla: resistencia y colegialidad sinodal en América Latina”. En *La sinodalidad en vida de la Iglesia. Reflexiones para contribuir a la reforma eclesial*, editado por Rafael Luciani y María del Pilar Silveira, 277-339. Madrid: San Pablo, 2020.
- Antón, Ángel. “La recepción en la Iglesia y eclesiología”. *Gregorianum* 77 (1996): 437-469.
- Azcuy, Virginia R. “El discernimiento teológico-pastoral de los signos de los tiempos en Medellín. Lectura interpretativa de los grandes temas de la II Conferencia”. *Teología* 107 (2012): 125-150.
- Azcuy, Virginia R., Gabriela M. Di Renzo y Celina A. Lértora Mendoza, coords. *Mujeres haciendo teologías. 1. Diccionario de Obras de Autoras en América Latina, el Caribe y Estados Unidos*. Buenos Aires: Teologanda/San Pablo, 2007.
- Azcuy, Virginia R., Marcela M. Mazzini y Nancy V. Raimondo, coords. *Mujeres haciendo teologías. 2. Antología de Textos de Autoras en América Latina, el Caribe y Estados Unidos*. Buenos Aires: Teologanda/San Pablo, 2008.
- Azcuy, Virginia R., Mercedes G. Bachmann y Celina A. Lértora Mendoza, coords. *Mujeres haciendo teologías. 3. Estudios de Autoras en América Latina, el Caribe y Estados Unidos*. Buenos Aires: Teologanda/San Pablo, 2009.
- Barron, Robert. “*Optatam totius*”. En *The Reception of Vatican II*, editado por Matthew L. Lamb y Matthew Levering, 191-207. Oxford Scholarship Online, 2017. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780190625795.003.0008>
- Bentué, Antonio. “Panorama de la teología en América Latina desde el Vaticano II a Santo Domingo”. *Teología y Vida* 36 (1995): 159-191.

- Bergoglio, Jorge Mario. "Significado e importancia de la formación académica". En *La Formación Sacerdotal en los Seminarios de América Latina*, Pontificia Comisión para América Latina, 173-186. Ciudad del Vaticano: LEV, 2009.
- Bresci, Domingo. *Historia de un compromiso. A cincuenta años del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo*. Buenos Aires: Grupo Editorial Sur, 2018.
- Brighenti, Agenor. *O novo rosto do clero. Perfil dos padres novos no Brasil*. Petrópolis: Editora Vozes, 2021.
- Cardenal, Rodolfo. *Vida, pasión y muerte del jesuita Rutilio Grande*. San Salvador: UCA, 2016.
- Codina, Víctor. "Pacíficas consideraciones sobre la vida de los presbíteros". *Revista Latinoamericana de Teología* 27, n.º 81 (2010): 375-387. <https://doi.org/10.51378/rlt.v27i81.4880>
- Codina, Víctor. "Recepción del Concilio Vaticano II en América Latina". *Mensaje* 62, n.º 625 (2013): 28-29.
- Codina, Víctor. *Creo en el Espíritu Santo. Pneumatología narrativa*. Santander: Sal Terrae, 1994.
- Codina, Víctor. *Para comprender la Eclesiología desde América Latina*. Navarra: Verbo Divino, 2008.
- Codina, Víctor. *Sueños de un viejo teólogo. Una Iglesia en camino*. 2.ª ed. Bilbao: Mensajero, 2017.
- Concatti, Rolando, y Domingo Bresci. *Sacerdotes para el Tercer Mundo. Crónica – documentos – reflexión*. Buenos Aires: Publicaciones del Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo, 1970.
- Conferencia del Episcopado Mexicano. *Normas Básicas y ordenamiento básico de los Estudios para la Formación sacerdotal en México*. México: OSMEX, 2012.
- Conferencia Episcopal Argentina. *La Formación para el Sacerdocio Ministerial*. Buenos Aires: OSAR, 1994.
- Conferencia Episcopal de Colombia. *Normas Básicas para la Formación Inicial Presbiteral en los Seminarios Mayores de Colombia*. Bogotá: SPEC, 2018.
- Conferencia Episcopal de Chile. *Orientaciones y Normas para la Formación Presbiteral*. Santiago de Chile, 1999.
- Conferencia Episcopal de Ecuador. *Normas de Aplicación en el Ecuador de la Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis*. Quito: Don Bosco, 1995.

- Conferencia Episcopal de República Dominicana. *Normas para la Formación Sacerdotal en la República Dominicana*. Santo Domingo, 1997.
- Conferencia Episcopal de Uruguay. *Proyecto de Formación Sacerdotal por Etapas*. Montevideo: CEU, 1990.
- Conferencia Episcopal de Venezuela. *Normas Básicas para la Formación Sacerdotal en Venezuela*. Caracas: CEV, 2000.
- Conferencia Episcopal Española. *La Formación Sacerdotal. Enchiridion. Documentos de la Iglesia sobre la Formación Sacerdotal (1965-1998)*. Madrid: Edice, 1999.
- Conferência Nacional dos Bispos do Brasil. *Diretrizes para a formação dos presbíteros da Igreja no Brasil*. Brasília: Edicoes CNBB, 2010.
- Congar, Yves M.-J. “La réception comme réalité ecclésiologique”. *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques* 56 (1972): 369-403.
- Congar, Yves M.-J. “La Teología en el Concilio. El ‘teologizar’ del Concilio”. En *Situación y Tareas de la Teología hoy*, 51-70. Salamanca: Sígueme, 1970.
- Congregación para el Clero. *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis. El don de la vocación presbiteral*. Buenos Aires: Agape, 2017.
- Coppe Caldeira, Rodrigo. “O Concílio Vaticano II, sua hermenêutica e recepção”. *Estudos Teológicos* 55, n.º 1 (2015): 60-75.
- Costadoat, Jorge. “Contribución de los obispos latinoamericanos y caribeños a la confección de *Optatam totius*”. *Teología y Vida* 62, n.º 3 (2021): 389-423. <https://doi.org/10.7764/TyV/623/3/389-423>
- Costadoat, Jorge. “La Formación Teológica en América Latina antes del Concilio”. *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 441-455. <https://doi.org/10.14422/ee.v95.i373.y2020.006>
- Costadoat, Jorge. “Recepción del Decreto *Optatam totius* en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 380 (2022): 45-71. <https://doi.org/10.14422/ee.v97.i380.y2022.002>
- Da Rocha, Sergio. “Desafios e propostas para a Formação Sacerdotal à luz de Aparecida”. En *La Formación Sacerdotal en los Seminarios de América Latina*, Pontificia Comisión para América Latina, 209-227. Ciudad del Vaticano: LEV, 2009.
- Duquoc, Christian. “La reforma de los clérigos”. En *La recepción del Vaticano II*, dirigido por Giuseppe Alberigo y Jean P. Jossua, 355-367. Madrid: Cristiandad, 1987.
- Fischer, Heinz. “Rezeption in ihrer Bedeutung für Leben und Lehre der Kirche”. *Zeitschrift für Theologie und Kirche* 89 (1990): 100-103.

- Flecha Andrés, José Ramón. “La profecía de la encíclica *Populorum progressio*”. *Veritas* 37 (2017): 99-121. <https://doi.org/10.4067/S0718-92732017000200099>
- Flores Villa, Luis. “Para la formación permanente de los presbíteros”. *Medellín* 153 (2013): 67-99.
- Frisque, J., e Y. Congar. *Les prêtres. Décrets “Presbyterorum ordinis” et “Optatam totius”*, (Unam Sanctam 68). Paris: Cerf, 1968.
- Fuchs, Ottmar, y Peter Hünermann. “Theologischer Kommentar zum Dekret über die Ausbildung der Priester, *Optatam totius*”. En *Herders Theologischer Kommentar zum Zweiten Vatikanischen Konzil*, vol. 3, 337-380. Freiburg: 2005.
- Fundación Saracho, (en colaboración). *El viejo Tello y la pastoral popular*. Buenos Aires: Patria grande, 2013.
- Galilea, Segundo. “Ejemplo de recepción selectiva y creativa del Concilio: América Latina en las conferencias de Medellín y Puebla”. En *La recepción del Vaticano II*, dirigido por Giuseppe Alberigo y Jean P. Jossua, 86-101. Madrid: Cristiandad, 1987.
- Galli, Carlos María. “La recepción latinoamericana de la teología conciliar del Pueblo de Dios”. *Medellín* 86 (1996): 70-119.
- Galli, Carlos María. *La Alegría del Evangelio en América Latina. De la Conferencia de Medellín a la canonización de Pablo VI (1968-2018)*. Buenos Aires: Agape, 2018.
- Gera, Lucio. “Reflexión”. En *Escritos Teológicos-Pastorales de Lucio Gera. 1. Del Preconcilio a la Conferencia de Puebla (1956-1981)*, editado por Virginia R. Azcuy, Carlos M. Galli y Marcelo González, 579-603. Buenos Aires: Agape, 2006.
- Giaquinta, Carmelo. “La unidad de la formación sacerdotal. Relación entre el periodo inicial y la formación permanente”. *Teología* 102 (2010): 25-71.
- Giaquinta, Carmelo. *Formar verdaderos pastores*. Buenos Aires: Guadalupe, 2012.
- Gibaud, Michel. “La Formación intelectual”. *Medellín* 109 (2002): 65-88.
- Gutiérrez, Gustavo. “La recepción del Vaticano II en Latinoamérica. El lugar teológico ‘la Iglesia y los pobres’”. En *La recepción del Vaticano II*, editado por Giuseppe Alberigo y Jean P. Jossua, 213-237. Madrid: Cristiandad, 1987.
- Hummes, Cláudio. “Significado e importancia de la formación pastoral”. En *La Formación Sacerdotal en los Seminarios de América Latina*,

- Pontificia Comisión para América Latina, 201-206. Ciudad del Vaticano: LEV, 2009.
- Kaplan, Grant. "The Renewal of Ecclesiastical Studies: Chenu, Tübingen, and Theological Method in *Optatam Totius*". *Theological Studies* 77, n.º 3 (2016): 567-592. <https://doi.org/10.1177/0040563916653090>
- Lamberigts, Mathijs. "*Optatam totius*. The Decree on Priestly Formation. A Short Survey of its history at the Second Vatican Council". *Louvain Studies* 30 (2005): 25-48. <https://doi.org/10.2143/LS.30.1.583235>
- Legorreta Zepeda, José de Jesús. "La recepción latinoamericana del Concilio en los documentos de las conferencias generales del episcopado latinoamericano: de Medellín a Aparecida". *Christus* 77, n.º 802 (2014): 11-20.
- Libânio, Juan Bautista. *La vuelta a la gran disciplina*. Buenos Aires: Paulinas, 1986.
- Madrigal, Santiago. "La recepción del Vaticano II: crónica histórica para un *status quaestionis*". *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 380 (2022): 3-44. <https://doi.org/10.14422/ee.v97.i380.y2022.001>
- Madrigal, Santiago. "Ser sacerdote según el Vaticano II y su recepción postconciliar". En *El Sacerdote. Fundamento y dimensiones constitutivas*, editado por Gabino Uríbarri, 119-158. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2010.
- Mallimaci, Fortunato, dir. *Atlas de las creencias religiosas en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos, 2013.
- Mallimaci, Fortunato. "Argentina". En *Cristianismo e Iglesias de América Latina en Vísperas del Vaticano II*, editado por José Oscar Beozzo, 97-120. San José (Costa Rica): CEHILA, 1992.
- Martín, José Pablo. *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires: UNGS, 2010.
- Mejía, Jorge. "El pequeño Concilio de Medellín". *Criterio* 41 (1968): 651-653.
- Mejía, Jorge. "Ripercussioni dell'Enciclica in America Latina". En *Il Magisterio di Paolo VI nell'Enciclica Populorum progressio*, 116-123. Brescia-Roma: Istituto Paolo VI, Edizioni Studium, 1989.
- Melguizo, Guillermo. "El perfil del pastor que necesitan hoy América Latina y El Caribe". *OSLAM* 36 (2000): 18-25.
- Melguizo, Guillermo. "Integralidad y continuidad en la formación inicial y permanente del ministerio ordenado". *Medellín* 109 (2002): 5-19.
- Mettepenningen, Jürgen. "*Nouvelle Théologie: Four Historical Stages of Theological Reform Towards Ressourcement (1935-1965)*". En

- Ressourcement. A Movement for Renewal in Twentieth-Century Catholic Theology*, editado por Gabriel Flynn y Paul D. Murray, 172-184. Oxford: Oxford University Press, 2012. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199552870.003.0012>
- Mézerville, Gastón de. “La dimensión humana en la formación para la vida ministerial de sacerdotes y religiosos”. *Medellín* 109 (2002): 21-50.
- Muñoz Vega, Pablo. “Los seminarios en el debate sinodal”. *L'Osservatore Romano* n.º 776 (1967), [edición en español].
- Navarro, Mercedes, y Marinella Perroni, eds. *Los Evangelios. Narraciones e historia*. Navarra: Verbo Divino, 2011.
- Oliveros, Roberto. “Historia de la Teología de la Liberación”. En *Mysterium Liberationis. Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación*, editado por Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino, vol. 1, 17-50. Madrid: Trotta, 1990.
- Ospina, José Roberto. “Una prospectiva de la formación sacerdotal”. *Theologica Xaveriana* 148 (2003): 523-536.
- Ouellet, Marc. “Più donne per formare i sacerdoti”. *VaticanNews* (30 de junio de 2020).
- Panizzolo, Sandro. “*Optatam totius*. Introduzione e commento”. En *Commentario ai Documenti del Vaticano II. 4. Christus Dominus, Optatam totius, Presbyterorum ordinis*, Serena Noceti y Roberto Repole, 7-263, Bologna: EDB, 2017.
- Patrón Wong, Jorge Carlos. “Gradualidad del proceso formativo”. En *III Curso para Rectores de Seminarios de América Latina y El Caribe*, 7-13, Quito: 2018.
- Pelton, Robert. “The reception of Vatican II in Latin America: A North American perspective”. *Theological Studies* 74, n.º 4 (2013): 819-827. <https://doi.org/10.1177/004056391307400404>
- Pérez Prieto, Victorino. “Los orígenes de la Teología de la liberación en Colombia: Richard Shaull, Camilo Torres, Rafael Ávila, ‘Golconda’, sacerdotes para América Latina, cristianos por el socialismo, comunidades de Base”. *Cuestiones Teológicas* 99 (2016): 73-108. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v43n99.a04>
- Polanco, Rodrigo. “Concepto teológico de recepción con vistas a su aplicación al desarrollo posterior al Concilio Vaticano II”. *Teología y Vida* 54 (2013): 205-231. <https://doi.org/10.4067/S0049-34492013000200002>
- Pottmeyer, Hermann J. “Hacia una nueva fase de recepción del Vaticano II. Veinte Años de hermenéutica del Concilio”. En *La recepción del*

- Vaticano II*, dirigido por Giuseppe Alberigo y Jean P. Jossua, 49-67. Madrid: Cristiandad, 1987.
- Restrepo Londoño, Diego. "Formación espiritual permanente de los presbíteros". *Medellín* 109 (2002): 51-64.
- Routhier, Gilles. "L'écho de l'enseignement de Vatican II sur le presbytérat dans la situation actuelle". *Revue Théologique de Louvain* 41 (2010): 161-179. <https://doi.org/10.2143/RTL.41.2.2049209>
- Routhier, Gilles. "Les décrets *Presbyterorum ordinis* et *Optatam totius*. Débats inachevés et questions pendants". *Revue théologique de Louvain* 45 (2014): 25-51.
- Saranyana, Josep-Ignasi, dir. *Teología en América Latina. III. El siglo de las teologías latinoamericanas (1899-2001)*. Madrid: Iberoamericana, 2002. <https://doi.org/10.31819/9783964563545>
- Scampini, Jorge A. y Schickendantz, Carlos. *La recepción teológica del Concilio Vaticano II*. Buenos Aires: Agape-Guadalupe, 2015.
- Schickendantz, Carlos. "Fracaso institucional de un modelo teológico-cultural de Iglesia. Factores sistémicos en la crisis de los abusos". *Teología y Vida* 60, n.º 1 (2019): 9-40. <https://doi.org/10.4067/S0049-34492019000100009>
- Schickendantz, Carlos. "Una recepción fiel y creativa: el Concilio Vaticano II y Francisco". *Medellín* 42, n.º 168 (2017): 293-312.
- Sesboüé, Bernard. ¡No tengáis miedo! *Los ministerios en la Iglesia hoy*. Santander: Sal Terrae, 1998.
- Sesboüé, Bernard. *Roma y los Laicos. La instrucción romana del 15 de agosto de 1997*. Bilbao: Mensajero, 1999.
- Sevilla Jiménez, Cristóbal. "La dimensión intelectual en la formación de los sacerdotes. Un comentario a la nueva *Ratio*". *Scripta Fulgentina* n.º 51-52 (2016): 157-179.
- Tamayo, Juan-José. "Cambio de paradigma teológico en América Latina". En *Panorama de la Teología Latinoamericana*, Juan-José Tamayo y Juan Bosch, 11-52. Navarra: Verbo Divino, 2002.
- Tanner, Norman. "La Iglesia en el mundo (*Ecclesia ad extra*)". En *Historia del Concilio Vaticano II. IV. La Iglesia como comunión. El tercer periodo y la tercera intersesión (septiembre 1964 – septiembre 1965)*, dirigido por Giuseppe Alberigo, 253-356. Leuven/Salamanca: Peeters/Sígueme, 2007.
- Theobald, Christoph. *La réception du concile Vatican II. I. Accéder à la source*. Paris: Cerf, 2009.

- Torres Ramírez, Andrés. “La Formación sacerdotal como acción pastoral”. *Medellín* 109 (2002): 111-127.
- Valiente, Ernesto. “The reception of the Vatican II in Latin America”. *Theological Studies* 73, n.º 4 (2012): 795-823. <https://doi.org/10.1177/004056391207300403>
- Vélez Caro, Olga Consuelo. “Teologías y métodos”. *Theologica Xaveriana* 153 (2005): 29-52.
- Vergara, Javier. “Datos y fuentes para el estudio de los seminarios conciliares en Hispanoamérica: 1536-1880”. *Anuario de Historia de la Iglesia* 14 (2005): 239-300. <https://doi.org/10.15581/007.14.23465>